

BASES DE LA PROMOCIÓN “ DVD Y BLUE RAY WSS ”

PRIMERA.- CONVOCATORIA Y PARTICIPACIÓN

1.1 Multicanal Iberia S.L.U. (“Multicanal”) convoca una promoción en que podrá tomar parte cualquier persona física mayor de edad residente en España que se halle suscrita a un servicio de televisión de pago en que se incluya el canal denominado @MGM. La convocatoria se realiza con fines promocionales del dicho canal.

1.2 La participación será posible a través de la web www.canalmgm.tv (la “Web”), para lo que será preciso el previo registro en su comunidad de usuarios.

SEGUNDA.- OBJETO DE LA PROMOCIÓN Y CRITERIOS PARA ELECCIÓN DE GANADORES

2.1 El objeto de la promoción consiste en que los participantes deberán responder a la siguiente pregunta: **Cuéntanos cuál ha sido el musical que ha marcado tu vida y por qué.**

2.2 Para la determinación de los ganadores de entre la totalidad de participantes en el concurso que respondan a la pregunta un jurado formado por los trabajadores del canal seleccionará los ganadores que, bajo su criterio habrán contado la anécdota más cercana a los atributos del canal.

TERCERA.- PLAZOS

La presente convocatoria será válida para participaciones remitidas a partir del 4 de Noviembre de 2011 - y hasta el 31 de Diciembre de 2011.

CUARTA.- PREMIOS

Habrán un total de 15 ganadores de unidades de DVD y 15 de Blue Ray.

QUINTA.- COMUNICACIÓN A LOS GANADORES

4.1 Los ganadores serán publicados en la web del canal @MGM.

4.2 La promoción se podrá declarar desierta.

SEXTA.- PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Los datos facilitados por los participantes se incorporarán a un fichero automatizado de datos de titularidad de Multicanal con fines promocionales y publicitarios. El participante acepta expresamente el tratamiento de dichos datos y su cesión, aún internacional, a empresas del grupo de Multicanal. En todo caso, el afectado gozará de los derechos que la legislación aplicable le reconoce en relación con sus datos (acceso, rectificación, oposición y cancelación) con la mera comunicación al efecto, para lo que Multicanal habilita la siguiente dirección de correo electrónico: datos@chellomulticanal.com. El ganador consiente expresamente la utilización de su nombre y apellidos en la forma y medios que Multicanal estime conveniente, con el único fin de darle a conocer en su condición de ganador de la presente promoción.

SÉPTIMA.- VARIOS

No podrán participar en el presente sorteo las personas vinculadas laboral o profesionalmente con Multicanal, así como sus familiares en primer grado. Multicanal se reserva el derecho a suspender la presente promoción en caso de malfuncionamiento en la participación, debido al no sometimiento a las presentes bases, así como por cualquier otra causa fuera del control de Multicanal. La participación en el presente concurso supone la plena aceptación de estas bases.